

**ENFOQUES SOCIOCULTURALES EN EL ESTUDIO DEL CUERPO Y SUS DISCAPACIDADES**

MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER
III: Materias específicas. Ámbito sociocultural		Enfoques socioculturales en el estudio del cuerpo y sus discapacidades			3	Optativa
<b>PROFESOR(ES)</b>			<b>DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)</b>			
Athanasios Pappous			Facultad de Ciencias de la Salud. Avenida de la Ilustración 60, 18016, Granada (PTS) Despacho de profesorado de posgrado durante las sesiones presenciales. <a href="mailto:sakis.pappous@gmail.com">sakis.pappous@gmail.com</a>			
			<b>HORARIO DE TUTORÍAS</b> Concertar cita a través de correo electrónico. Al ser profesorado externo, las tutorías presenciales solo se realizarán durante las sesiones presenciales de la asignatura.			
<b>MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE</b>			<b>OTROS MÁSTERES A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR</b>			
Máster Universitario en Cuidados de salud para la promoción de la autonomía de las personas y la atención al final de la vida						
<b>PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)</b>						
Son necesarios conocimientos básicos relacionados directamente con la asignatura, adquiridos durante la formación de Grado y/o Máster que permitan al alumno una mejor comprensión de los contenidos incluidos en esta asignatura.						
<b>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL MÁSTER)</b>						
La construcción social de la discapacidad. El cuerpo anormal y su desviación de la normalidad. Del modelo médico al modelo social de la discapacidad. La vinculación de la discapacidad con el género, la raza y la etnia, y la clase social. Especificidades de la discapacidad física y de la discapacidad sensorial. Medios de Comunicación y Discapacidad: Imágenes y lenguaje que incapacitan.						
<b>COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS DEL MÓDULO</b>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>- CG1 - Gestionar y transformar contextos de trabajo o estudio complejos, imprevisibles y que requieren nuevos planteamientos estratégicos.</li> </ul>						



- CG2 - Asumir responsabilidades en lo que respecta al desarrollo de conocimientos y/o prácticas profesionales y a la revisión del rendimiento estratégico de equipos.
- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- CE6 - Diferenciar el modelo médico del modelo social de la discapacidad, e identificar los diferentes contextos de discapacidad y los mecanismos sociales de discriminación y estigmatización de la discapacidad.
- CE17 - Aplicar los conocimientos y poseer las habilidades para abordar problemas de forma científica, formulando hipótesis y objetivos pertinentes para su resolución, y extraer conclusiones fundadas que sean de aplicación en el ámbito de la discapacidad, la dependencia y el fin de vida.

#### **OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)**

*El estudiante sabrá/comprenderá:*

- Diferenciar el modelo médico del modelo social de la discapacidad, e identificar los diferentes contextos de discapacidad y los mecanismos sociales de discriminación y estigmatización de la discapacidad.

*El estudiante será capaz de:*

- Analizar cómo se presenta la discapacidad en los medios de comunicación y discriminar aquellas imágenes y el lenguaje que incapacita socialmente a las personas que la padecen.

#### **TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA**

- *Unidad 1:* La construcción social de la discapacidad.
- *Unidad 2:* El cuerpo anormal y su desviación de la normalidad.
- *Unidad 3:* Del modelo médico al modelo social de la discapacidad.
- *Unidad 4:* La vinculación de la discapacidad con el género, la raza y la etnia, y la clase social.
- *Unidad 5:* Especificidades de la discapacidad física y de la discapacidad sensorial.
- *Unidad 6:* Medios de Comunicación y Discapacidad: Imágenes y lenguaje que incapacitan.

#### **BIBLIOGRAFÍA**

*Artículos*

- A.Pappous , A. Marcellini , E. de Leseleuc , Schmidt Río-Valle , Francisco Cruz, Quintana , M.P. García Caro y A. Muñoz Vinuesa . La representación mediática del deporte adaptado a la discapacidad en los medios de comunicación. *Ágora para la EF y el Deporte*. 2009; 9: 31-42
- Eric de Léséleuc, Athanasios Pappous y Anne Marcellini. La cobertura mediática de las mujeres deportistas con discapacidad. *Análisis de la prensa diaria de cuatro países europeos durante los Juegos Paralímpicos de Sidney 2000*. *Apunts Educación física y deportes* . 2009; 97 (3): 80-88
- Luis Leardy Antolín. La importancia de los medios de comunicación en la visibilidad del deporte de personas con discapacidad
- <http://www.csd.gob.es/csd/estaticos/dep-adp/conda2/10-Luis-Leardy.pdf>



**UNIVERSIDAD  
DE GRANADA**

- Luis-Francisco Carrasco, Noemy Martín & Fernando Molero. Conciencia de estigma y calidad de vida en personas con discapacidad física y sensorial. *Revista de Psicología Social: International Journal of Social Psychology*. 2013; 28 (3): 259-271
- M<sup>a</sup> Teresa Mercado Sáez, Sebastián Sánchez Castillo y Silvia Guardiola de Fez. Los Juegos Paralímpicos en la televisión española: análisis del tratamiento y discurso sobre la discapacidad  
<http://www.aeic2010malaga.org/upload/ok/325.pdf>
- Mayra Rivarola y Raquel Rodríguez Díaz. La discapacidad en los medios de comunicación: los Juegos Paralímpicos de Londres 2012. *Revista de Comunicación y Salud*. 2015; 5: 125-143
- Miguel A V Ferreira. La construcción Social de la Discapacidad: Habitus, Esterotipos y Exclusión social. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*. 2008; 17 (1)
- Norelly Soto Builes y Carlos Eduardo Vasco. Representaciones sociales y discapacidad. *Hologramática*. 2008; 5 (8): 3-22  
[http://bienser.umanizales.edu.co/contenidos/mae\\_diversidad\\_new/vulnerables1\\_manizales\\_ch15/criterio\\_sconceptuales/lecturasrequeridas/pdf/inicio\\_modulo.pdf](http://bienser.umanizales.edu.co/contenidos/mae_diversidad_new/vulnerables1_manizales_ch15/criterio_sconceptuales/lecturasrequeridas/pdf/inicio_modulo.pdf)

#### Documentales

- La Teoría de Espiralismo: Cinco deportistas discapacitadas son las protagonistas de La Teoría del Espiralismo, el documental dirigido por Mabel Lozano que narra sus "historias cotidianas" y una "realidad con nombre de mujer"
  - o <https://www.youtube.com/watch?v=i7LiKLp2IR8>
  - o [http://www.dailymotion.com/video/xdrj7p\\_teoría-del-espíralismo\\_news](http://www.dailymotion.com/video/xdrj7p_teoría-del-espíralismo_news)

#### ENLACES RECOMENDADOS

- II Jornadas sobre Comunicación, Deporte y Discapacidad, "Me miras mucho pero no me ves". Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla. <http://fcom.us.es/comunicaci-n-deporte-y-discapacidad>
- Federación nacional de la Asociación de Paraplégicos y Grandes Minusválidos. <http://www.aspaym.es/>
- Asociación de Paraplégicos y Grandes Minusválidos de Cataluña. <http://aspaymcatalunya.org/>
- Tandem Team Barcelona. Asociación sin ánimo de lucro cuya meta es impulsar, colaborar y promover proyectos en pro de la defensa de la diferencia y la diversidad en cualquiera de los dominios de expresión humana (social, cultural, sexual, laboral o económica) con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas con diversidad funcional. <http://www.tandemteambcn.com/>

#### METODOLOGÍA DOCENTE

- Lección magistral/expositiva
- Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- Análisis de fuentes y documentos
- Realización de trabajos individuales

#### ACTIVIDADES PRESENCIALES: 21h

- Clases teóricas 8h
- Clases prácticas 6h
- Actividades tutoriales 2h
- Evaluación 5h

#### TRABAJO AUTÓNOMO DEL ESTUDIANTE: 54h

#### EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

#### EVALUACIÓN CONTINUA

- Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso: 30%



- Pruebas escritas: 40%
- Memorias: 20%
- Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas (Asistencia a clases teóricas y prácticas): 10%

Al inicio de la asignatura se informará de los criterios a aplicar en cada componente de la evaluación.

### **EVALUACIÓN ÚNICA FINAL**

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará a la Coordinadora del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. En caso de aprobarse la solicitud, el profesorado de la asignatura indicará al alumnado el procedimiento a seguir en esta modalidad de evaluación.

**CONSISTIRÁ en:**

Prueba escrita de los contenidos de la asignatura (presentaciones y bibliografía indicada): 70%  
Memoria sobre caso o supuesto práctico: 30%.

Todas las demás cuestiones relativas a la evaluación se regirán por la normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada el 20 de mayo de 2013 por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno en sesión de 26 de octubre de 2016, BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016.

El sistema de calificación empleado será el establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

### **INFORMACIÓN ADICIONAL**



**UNIVERSIDAD  
DE GRANADA**